

Señor
JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
E.S.D.

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: YARILENIS ABRIL SOTO

DEMANDADO: EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS

RAD: 2015-00515-00

ASUNTO: DESISTIMIENTO DEMANDA LABORAL

YARILENIS ABRIL SOTO, mayor de edad, vecina de este municipio, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito manifiesto que, **DESISTO** respecto de la totalidad de las pretensiones formuladas dentro del proceso ordinario laboral que cursa en este Despacho.

De igual manera, se requiere a las partes demandadas en solidaridad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, "MEN", INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF" Y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTO DE DESARROLLO "FONADE"** para que a través de sus apoderados coadyuven tal pedimento para que no se me condene en costas.

Al mismo tiempo, comedidamente solicito a su Despacho se sirva concederme el amparo de pobreza consagrado en el artículo 151 del C.G.P, dado el caso que las entidades demandadas en solidaridad no coadyuven el desistimiento pedido; manifestando a su señoría, que soy madre cabeza de familia y no me encuentro en capacidad para sufragar los costos que conlleva un proceso ordinario laboral como este, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la presentación de este escrito.

Atentamente,

Yarilenis Abril Soto
YARILENIS ABRIL SOTO
C.C. No. 1.065.564.941

Señor

JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
E.S.D.

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL MARTINEZ TOVAR

DEMANDADO: EMPRESA ELECTRO AO

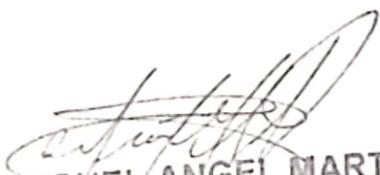
RAD: 2020 - 000 35

MIGUEL ANGEL MARTINEZ TOVAR, mayor de edad, vecino de este municipio, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me dirijo a este despacho con el fin de manifestarles que **DESISTO** respecto de la totalidad de las pretensiones formuladas dentro del proceso ordinario laboral promovido en este despacho.

De igual manera, se requiere a la parte demandada para que a través de su apoderado coadyuven tal pedimento para que no se me condene en costas.

De no ser coadyuvada dicha petición, solicito muy comedidamente a este despacho se me brinde el amparo de pobreza consagrado en el artículo 151 del C.G del P., toda vez que soy padre cabeza de hogar y en el momento no me encuentro en capacidad para sufragar los costos que conlleva un proceso ordinario laboral, dicha manifestación la hago bajo la gravedad de juramento, la cual se entiende prestada con la presentación de este escrito.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL MARTINEZ TOVAR

C.C. No. 5166670

Señor
JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
E.S.D.

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: MARILYN ZULETA MOLINA

DEMANDADO: EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS

RAD: 2015-00302-00

MARILYN ZULETA MOLINA, mayor de edad, vecina de este municipio, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me dirijo a este despacho con el fin de manifestarles que, **DESISTO** respecto de la totalidad de las pretensiones formuladas dentro del proceso ordinario laboral promovido en este Despacho.

De igual manera, se requiere a las partes demandadas en solidaridad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, "MEN", INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF" Y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTO DE DESARROLLO "FONADE"** para que a través de sus apoderados coadyuven tal pedimento para que no se me condene en costas.

Al mismo tiempo, comedidamente solicito a su Despacho se sirva concederme el amparo de pobreza consagrado en el artículo 151 del C.G.P, dado el caso que las entidades demandadas en solidaridad no coadyuven el desistimiento pedido; manifestando a su señoría, que soy madre cabeza de familia y no me encuentro en capacidad para sufragar los costos que conlleva un proceso ordinario laboral como este, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la presentación de este escrito.

Atentamente,


MARILYN ZULETA MOLINA
C.C. No. 56.054.582